

Una Constitución CDMX para el Futuro.

CISComentario

Año 2016 - Diciembre 12 - No. 789

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- La nueva Constitución debe ser aspiracional y tener una declaración de principios proyectada al futuro.
- Los intereses “mezquinos” de muchos que hoy están en el poder, señalan el peligro de tener una Constitución que no se sustente en la búsqueda de un futuro mejor.
- La ciudadanía pasa a ser el actor clave: sus acciones transforman la CDMX en un lugar más armónico, más humano y más sustentable.

En 2017, la Ciudad de México tendrá su nueva Constitución. Nadie duda la gran importancia que va a tener en la vida de 9 millones de capitalinos más los que habitan las zonas conurbadas, es decir, en la de 23 millones, al tener una estructura jurídica diferente y convertirse en la gran oportunidad de ver hacia el futuro con un sentido patriótico y con gran amor a la Ciudad.



En una entrega anterior, se mencionaron ciertos riesgos para la Ciudadanía respecto a los términos en los que está redactado el proyecto actual de Constitución de la Ciudad de México, entre los que mencionamos que sería un error regular la actividad productiva, incrementar el salario sin fundamentos productivos o atender con la propiedad privada.

Los intereses, las miopías históricas y la ignorancia de muchos que hoy por circunstancias coyunturales están en el poder, señalan el peligro que pueden tener millones de mexicanos al tener una Constitución que no se sustente en un futuro mejor, más democrático y armónico para la convivencia y plena realización de los ciudadanos. Ejemplo de lo anterior fue la aprobación, en días pasados, de la Nueva Ley de Vivienda de la Ciudad de México, en donde se faculta al Estado se pueda apropiarse de la Plusvalía Generada. Esto ha causado una gran controversia, pues mientras dicho concepto se ha resuelto modificar del Proyecto de la Constitución y adecuar el texto en los términos en los que está escrito el Artículo 122 Constitucional, la Asamblea decidió implementarlo en la citada Ley tal y como se presentó. La Constitución lucha por la libertad y la Asamblea le dio una puñalada traperera.

La nueva Constitución debe ser realmente aspiracional y tener una declaración de principios proyectada al futuro. ¿Podríamos visualizar un escenario así?:

La Ciudad de México será un espacio donde se respeten nuestras garantías Constitucionales, entre ellas, la propiedad privada y la libertad de asociación, no permitiendo imposiciones de modalidades que afecten a la propiedad constituida por los bienes en cuanto a la manera o forma de usarlos, disfrutarlos y de disponer de ellos, dentro de un marco reglamentario. De igual forma, existe la facultad de unirse y formar grupos, asociaciones u organizaciones con objetivos lícitos, así como retirarse de los mismos.

Además, representa un entorno en donde la sociedad vive en armonía por el alto nivel educativo de sus habitantes. Es una Ciudad donde existe respeto por el ciudadano, a la vez que el ciudadano respeta las instituciones públicas, democráticas y privadas. El PIB per cápita y el nivel de educación son de los más altos de Latinoamérica, y el derecho a la salud ha sido resuelto comparado con el resto del País.




Es el centro cultural, de negocios, tecnológico y político más importante del País. De igual forma, se destaca en el tema de medio ambiente por la utilización de energías limpias y un parque vehicular moderno, limpio y con cero emisiones. La eficiencia energética, el manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, el control de la huella hídrica, y el respeto a los derechos humanos forman parte de las responsabilidades de las empresas y el gobierno, pero también de los ciudadanos. **La ciudadanía pasa a ser el actor clave: sus acciones transforman la CDMX en un lugar más armónico, más humano y más sustentable.**

En la Ciudad de México prevalece la gobernanza democrática y la cohesión social, lo que ha disminuido las brechas de desigualdad entre la población. El territorio no lo marca su geografía sino la realidad de la conexión virtual, las zonas urbanas sin fronteras y la corresponsabilidad ciudadana. Esta conexión virtual se expresa en el internet de las cosas, en la domótica (termino científico para nombrar la parte de la tecnología, sistemas capaces de automatizar una vivienda o edificios) de empresas y hogares, en la telemedicina, en el uso masivo de dispositivos móviles y en los sensores urbanos, que arrojan información para el análisis del big data y por tanto para la definición y la adecuación de políticas públicas y comerciales.

De hecho, actualmente **la Ciudad de México ofrece un entorno seguro, sustentable y de alta tecnología.** De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y Uso de Tecnología de la Información, la Ciudad de México es la entidad con mayor porcentaje de hogares con conexión a internet, que cuentan con computadora y servicios de telefonía: **herramientas necesarias para desarrollarse en un mundo que cambia a pasos agigantados y prosperar en un futuro en el que cada vez hay mayor competencia.**

Se buscan nuevas legitimidades y nuevas representaciones, más allá del poder legítimo y democrático de la autoridad local y se establecen alianzas entre gobiernos, público-privadas, de instituciones públicas y organizaciones sociales para resolver, de manera conjunta, los grandes desafíos económicos, sociales y ambientales de la CDMX, donde

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

 +5255 55-24-77-50  @CISC_SC  /consultores.internacionales

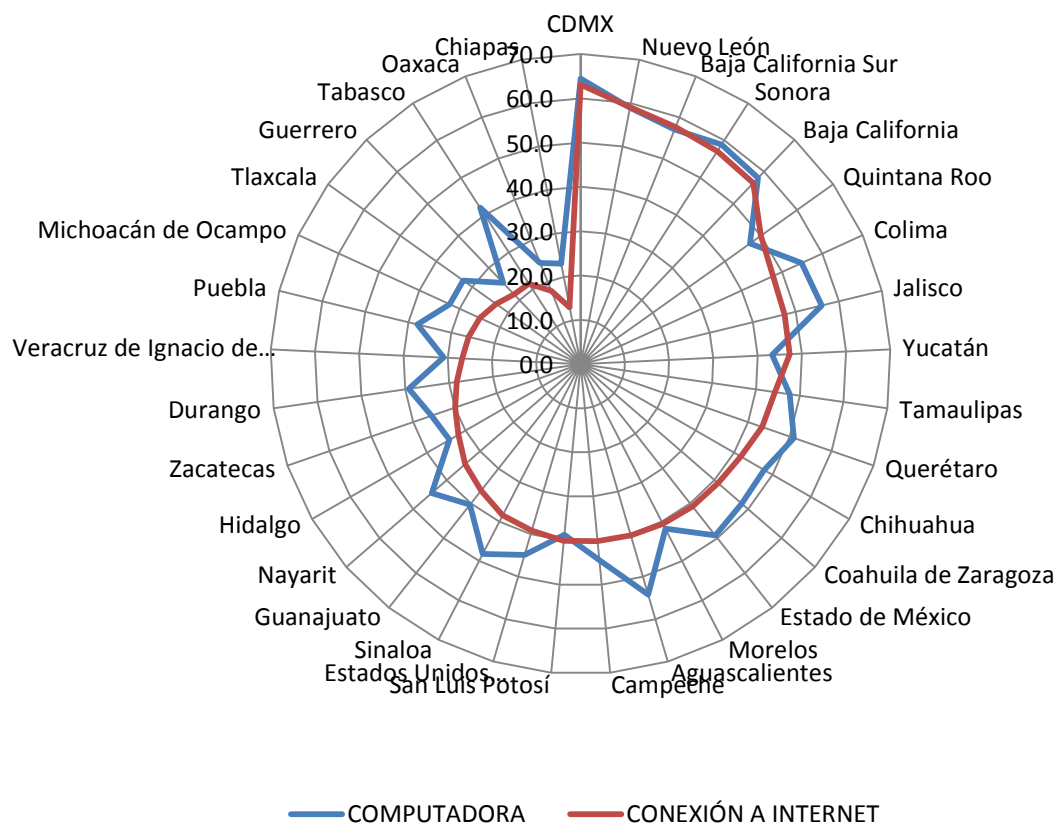
www.consultoresinternacionales.com • info@cisc.com.mx

el Estado de derecho y la seguridad se convierten en políticas transversales: **Alianza por el bienestar de todos los capitalinos.**

Confiamos en que sí sea posible.

Qué tanta historia harán los que escriben la Constitución y qué tanto los Ciudadanos apoyamos el proyecto depende de que se haga con cuidado y con tiempo, pero sobre todo **con amor a México.**

Porcentaje de hogares con computadora y conexión a internet.



Fuente: Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. ENDUITH.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.